



Colegio Valentín Letelier
Balmaceda #3680



PLAN DE FUNCIONAMIENTO ESCOLAR 2021

COLEGIO VALENTIN LETELIER

CONTEXTO COVID 19



Colegio Valentín Letelier
Balmaceda #3680

Hemos elaborado este documento, para preparar el retorno a clases en nuestro Colegio, velando por continuar con la educación y el bienestar integral de la Comunidad Escolar y sus familias.

Todos/as somos responsables de mantenernos lo más seguros posible, por lo que es esencial el compromiso y respeto de las medidas preventivas que se establecen en beneficio de todos/as. Así mismo, será muy necesaria la colaboración y compromiso de todos/as para que las medidas sanitarias se cumplan y avancemos con éxito en el cuidado y protección de nuestra salud al interior de Nuestra Comunidad.

Tenemos el desafío de transformar estos acontecimientos adversos en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento y, como Comunidad Escolar, construir un ambiente amable, seguro y acogedor.

En la elaboración de nuestro Plan Retorno 2021 nos apoyamos en los lineamientos emanados del Ministerio de Educación...



I. ASPECTOS GENERALES PARA TOMAR DECISIONES FRENTE AL RETORNO SEGURO A CLASES.

1.- Aspectos globales

Existen tres elementos esenciales que deben ser considerados en la planificación del proceso de apertura: financiamiento, infraestructura y recursos humanos.

a) Financiamiento

- Evaluar el impacto de la crisis en el presupuesto educativo actual y en el financiamiento disponible para los próximos meses y años.
 - Reajustar los presupuestos en base a la evaluación de impacto.
 - Asegurar que todos los docentes y el personal no docente sean remunerados.
- y que el establecimiento tenga un presupuesto operativo adaptado a la situación.

b) Infraestructura

- Evaluar la seguridad del establecimiento educacional y sus alrededores antes de reabrir.
- Definir las condiciones de seguridad que deben cumplirse antes de reabrir el establecimiento educacional. Esto disminuirá la probabilidad de nuevos brotes y aumentará la confianza de los padres, estudiantes, profesores y personal no docente en términos de seguridad escolar.
- Renovar, mejorar o instalar (según sea necesario) infraestructura de higiene como lavamanos, inodoros y baños; garantizar el acceso a agua, jabón, papeles desechables y basureros de apertura sin contacto para asegurar el lavado frecuente de manos.

c) Recursos Humanos

- Desarrollar protocolos de acción en caso de contagio del personal o parte del estudiantado.



Colegio Valentín Letelier
Balmaceda #3680

- Capacitar al personal docente y no docente para monitorear a los estudiantes e identificar a aquellos que presentan cualquier tipo de dificultad en relación a la pandemia.
- Brindar apoyo en salud mental al personal docente y no docente, para que a su vez puedan apoyar a los estudiantes con necesidades en este ámbito.
- El personal que pertenezca a los grupos de riesgo definidos por la autoridad sanitaria no deben trabajar en labores de atención directa a estudiantes.

2. Comunicar, consultar y coordinar.

Es importante mantener una comunicación regular con los docentes, padres, estudiantes y comunidades respecto a toda información relevante durante el proceso de apertura.

- Se utilizarán múltiples canales de comunicación (página del colegio (www.cvl.cl), medios escritos, vía telefónica, reuniones por la aplicación zoom) para informar al personal docente y no docente, apoderados y estudiantes sobre las diferentes medidas tomadas para reabrir el establecimiento.
- La Comunicación se realizará de manera amplia y transparente con todas las partes interesadas en educación, ya que los apoderados pueden estar reacios a enviar a los estudiantes al establecimiento educacional después de la crisis.
- Se coordinará y seguirá las recomendaciones actualizadas de las autoridades nacionales de salud y educación. Se debe compartir información con el personal, los apoderados y estudiantes, proporcionando información actualizada sobre la situación de la enfermedad, incluidos los esfuerzos de prevención y control de ésta en el establecimiento.
- Reforzar que los apoderados deben alertar a las autoridades escolares y de atención médica si algún miembro del grupo familiar ha sido diagnosticado con COVID-19 y que en este caso no se debe enviar al alumno a clases.
- Se deben activar los Subcentros de Padres y Apoderados, además de otros mecanismos para promover el intercambio de información. También se debe asegurar el abordar las preguntas e inquietudes de los niños, incluso mediante el desarrollo de materiales amigables para ellos, como carteles que se pueden colocar en diarios murales, comedores, baños y otros lugares estratégicos.



3. Adaptar las políticas institucionales y/o reglamento interno

Desarrollar políticas flexibles de asistencia y retiro por enfermedad que promueva a los estudiantes y al personal a quedarse en casa cuando estén enfermos. Identificar funciones y puestos de trabajo críticos

Monitorear la asistencia escolar

Implementar sistemas de monitoreo de ausentismo escolar para llevar un registro y comparar con los patrones de ausentismo habituales en el establecimiento. Alertar a las autoridades sanitarias locales sobre grandes aumentos en el ausentismo de estudiantes y personal debido a enfermedades respiratorias.

4. Implementar educación sanitaria dirigida

Integrar la prevención y el control de enfermedades en las actividades académicas diarias adaptándolas a la edad, el género, y la situación discapacidad de cada estudiante y que las actividades se incorporen a los contenidos habituales.

- Se incorporarán carteles o afiches ilustrativos para respetar el distanciamiento físico, mostrando como esta medida puede lograr una prevención efectiva
- Se incorporarán manuales ilustrativos del buen uso de la mascarilla y su función.
- En los servicios higiénicos, patio y aulas se expondrán la debida forma de lavado de manos y el papel que juega en la prevención del contagio.

5. Abordar las necesidades de salud mental / apoyo psicosocial

- Animar a los estudiantes a discutir sus preguntas y preocupaciones. Se debe explicar que es normal que puedan experimentar emociones diferentes a lo habitual.
- Incentivar a los estudiantes a hablar con los docentes si tienen alguna pregunta o inquietud.
- Proporcionar información de manera honesta y apropiada para la edad.
- Guiar a los estudiantes sobre cómo apoyar a sus compañeros y prevenir la exclusión y el acoso escolar.



II. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN

Las medidas de prevención presentadas a continuación deben ser de público conocimiento por parte de la comunidad educativa. Se deben utilizar todas las estrategias que apunten a una adecuada comprensión y cumplimiento de éstas; incorporación en contenidos curriculares, carteles, afiches, diario mural, canciones, juegos, etc.

1.2 LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL ESTABLECIMIENTO

MATERIALES
<p>Artículos de Limpieza</p> <ul style="list-style-type: none">• Jabón• Dispensador de jabón• Papel secante en rodillos• Dispensador de papel secante en rodillos• Paños de limpieza• Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
<p>Productos Desinfectantes</p> <ul style="list-style-type: none">• Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%• Alcohol Gel• Dispensador de Alcohol Gel• Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)• Otros desinfectantes según especificaciones ISP
<p>Artículos de Protección Personal</p> <ul style="list-style-type: none">• Mascarillas (La Sociedad Chilena de Pediatría, NO recomienda el uso de mascarillas en menores de 6 años. Aun así, el establecimiento tendrá mascarillas disponibles)• Escudos faciales para el personal en general.• Antiparras para el personal en general.• Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).• Traje Tyvek para el personal de aseo.



- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Delantal para las damas y cotona para los varones
- Botas antideslizantes para el personal de aseo.
- Botiquín básico: termómetros digitales e inflarajo, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Desinfectante:

- Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso.
- La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase. Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%.
- Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.
- El listado de otros desinfectantes registrados en ISP se puede obtener o verificar en su página web en el siguiente enlace:
<http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>



1.2 LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTES DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES.

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio de las actividades. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

Desinfección de superficies ya limpias: Con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.



- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

1.3 LIMPIEZA Y DESINFECCION DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Se Organizará un sistema de trabajo de personal, previo al retorno a clases. Para mantener medidas de prevención, es importante organizar turnos o sistemas de trabajo que aseguren el distanciamiento físico mientras se realiza la limpieza.
- Se Desarrollará un listado detallado de superficies que deben ser limpiadas y sanitizadas, así como la frecuencia de este proceso. Este listado debe ser socializado con docentes, asistentes de la educación y, especialmente, entre el personal que llevará a cabo la limpieza.
- Toda dependencia del establecimiento debe permanecer ventiladas en todo momento, con sus ventanas y puertas abiertas.

Superficies	Frecuencias	Encargado
Manillas y puertas	Cada dos horas	Personal de aseo
Mesas y sillas estudiantes y docente	En cada recreo	Personal de aseo
Lavamanos e inodoro	Después de cada recreo	Personal de aseo
Mesas y estantería de salas de profesores y casino de profesores	Después de cada recreo	Personal de aseo
Microondas, mesas, sillas y estantería de casino de profesores	Después de cada recreo y hora de colación	Personal de aseo
Mesas y sillas de casinos de alumnos	Después de cada turno de uso,	Personal de aseo



Mesas y sillas de biblioteca CRA	Después de cada recreo o visita	Encargada CRA con la coordinadora correspondiente.
Escritorios, computadores, teléfonos y teclados	Cada una hora de trabajo	Cada usuario
Escritorios, computadores y teclados salas de enlaces.	Cada vez que sean utilizadas las dependencias	Personal de aseo

2. Condiciones para la asistencia de los estudiantes:

Un grupo una semana, otro grupo otra semana.

En virtud de disminuir riesgos de contagio, fortalecer capacidades de trazabilidad en el caso de que este se produzca, asegurar que el plan de retorno a la escuela pueda ser implementado de manera segura, y mientras el virus siga circulando, no podemos considerar la convocatoria al 100% de estudiantes en un mismo momento o jornada, pues debemos resguardar distanciamiento físico en las salas y restringir la circulación en los espacios abiertos o comunes.

- Lo anterior necesariamente obliga a la división de los cursos en grupos y considerar alternancia de semanas en la asistencia.

- Se debe mencionar que los diferentes cursos serán divididos en tres partes iguales o similares, el trabajo será abordado por una parte de los estudiantes de forma presencial (1/3) y otros de forma remota (2/3), los cuales se irán rotando por semanas, para así evitar la asistencia masiva de estudiantes.

Semana 1	Grupo 1	1/3 del Curso
Semana 2	Grupo 2	1/3 del Curso
Semana 3	Grupo 3	1/3 del Curso

Esta alternativa resulta conveniente para todos los niveles pues la condición de su aplicación es que el grupo que se queda en casa siga la clase que se realiza en el colegio conectado a ella vía internet. De esta forma se garantiza continuidad en el plan de clases independiente de si se trabaja desde la casa o en la escuela favoreciéndose posibilidades de mayor cobertura curricular.



- Nuestra opción ha sido que el plan de retorno asegure una dinámica equivalente en todos los niveles, a todos los estudiantes y a todas las familias.
- Otro punto es el de la jornada, sabemos que trabajar en una jornada más corta también genera desafíos de organización. Sin embargo, esto también se debe a situaciones objetivas que se deben considerar.:

- ✓ En primer lugar, el no brindar almuerzo es una medida de mitigación de situaciones de riesgo de contagio.
- ✓ En segundo lugar, la organización de la escuela implica no sólo organizar el trabajo de los y las estudiantes (que es lo central) sino también el trabajo del equipo de trabajadores y en especial del equipo docente. Debemos resguardar el tiempo para las labores no lectivas, el trabajo colaborativo, la planificación, el monitoreo, el acompañamiento, etc. Si esto no se garantiza el modelo que sea no operará de buena forma.

3. Acceso al establecimiento

"IMPLEMENTACION DE UN AMBIENTE ESCOLAR ORGANIZADO (RUTINA PARA EL INGRESO Y SALIDA DE CLASES

- El ingreso de los estudiantes sera diferido por 30 minutos para evitar la aglomeración a la entrada y salida del establecimiento, los grupos seran divididos en tres, 1° a 4° básico, 5° a 8° básico y 1° a 4° medio.

CURSOS	HORA INGRESO	HORA SALIDA	SECTOR INGRESO	SECTOR SALIDA
1° a 4° basico	9:00	13:30	PAMPA BAJA	PAMPA BAJA
5° a 8° basico	8:30	13:00	Blamaceda	BALMACEDA
1° a 4° Medio	8:30	13:00	PAMPA BAJA	PAMPA BAJA

- En la entrada se tomará la temperatura y se fiscalizará el uso de mascarillas y demás utensilios de protección individual, si el alumno no cuenta con mascarilla, se entregará una.
- Luego se realizaría la sanitización de calzado y vestimenta.
- Posteriormente la sanitización de manos con el uso del alcohol gel
- Una vez terminada la limpieza inicial el alumno se dirigira hasta su patio correspondiente donde esperara el toque del timbre para su ubicación en la fila



de formación antes de ingresar a la sala de clase, en donde estarán las mesas dispuesta para respetar el distanciamiento físico. Cabe mencionar que los docentes deberán pasar y guiar a los estudiantes de la fila hasta la sala de clases para dar cumplimiento al protocolo en el aula.

- Queda totalmente prohibido el ingreso libre de personas al establecimiento educacional.

Los encargados de llevar a cabo el protocolo de entrada serán, el encargado de portería, inspectora de básica y media, inspector general y quien se requiera para efectuar este proceso.

Toda atención de apoderado o consulta en secretaria debe realizarse por vía telefónica o con una hora agendada con anterioridad.

- Al momento de la salida los alumnos nuevamente sanitizarán sus manos antes de abandonar el establecimiento.

4. RUTINA DE ALIMENTACION DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

- Antes de consumir cualquier tipo de alimentación los estudiantes deben desinfectar sus manos con agua y jabón o alcohol gel correspondiente.
- Las colaciones deben ser individuales y no podrán ser compartidas por los estudiantes, al igual que las botellas de agua o jugos correspondientes.
- Todo tipo de colación deberán ser consumidas en el patio en la hora de recreo correspondiente y bajo la supervisión de los inspectores de patio y personal asignado para el cuidado y resguardo de los estudiantes.
- En caso que las condiciones climáticas lo requieran, los estudiantes podrán consumir sus colaciones en el Casino en grupos de no mas de 15 alumnos, una vez consumido su alimento estos deberán abandonar el casino y se procederá a la desinfección de dicho lugar para que otro grupo haga uso de él.
- Una vez culminado el período de colación se procederá a la desinfección completa y total del casino

5. RUTINA PARA LOS RECREOS

- Como la entrada de nuestros estudiantes serán diferidas por periodos de 30 minutos los recreos también lo serán, bajando así la densidad de los estudiantes a menos de 50 alumnos en el patio durante estos tiempos.
- Los recreos seran de 10 minutos diferidos por nivel y con espacio de 60 minuto
- El recreo estará fiscalizado y monitoreado por la inspectora de básica, inspectoría de media, inspectoría general, la encargada y coordinadora CRA, para llevar a cabo este monitoreo se requieren megáfonos, silbatos, termómetros infrarrojos, dispensadores de alcohol gel, set de mascarillas.



- Mientras los estudiantes están en el recreo se desinfectarán las salas de clases y los baños con una frecuencia coordinada con los tiempos correspondientes.
- Los juegos de los estudiantes durante los recreos y colación deben ser con distanciamiento físico, quedando prohibido todo juego con utensilios compartidos como cuerdas, balones, aros, etc. Además de los juegos de pillaje o de contacto de cuerpo.
- Las bancas de los patios serán marcadas para resguardar así el distanciamiento físico entre los estudiantes.

6. RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCION EN LAS SALAS DE CLASES

- Todos los estudiantes antes de ingresar a las salas de clase, ya sea a la llegada por las mañanas, después de un recreo, colación, salida a los servicios higiénicos o cualquier situación que lleve al alumno al abandono del aula, este deberá desinfectarse las manos antes de ingresar con el alcohol gel que estará disponible en todas las entradas de las salas de clase.
- Los estudiantes a la llega al establecimiento se formaran en el patio correspondiente y luego serán guiados hasta su respectiva sala de clases, ahí tomaran ubicación en su puesto de trabajo, del cual solo podrá ponerse de pie cuando él o la docente se lo permita.
- Toda actividad será revisada por o por la docente de forma colectiva, evitando así el manejo o manipulación de cuadernos por parte del docente de aula.
- La participación en la pizarra de los estudiantes quedara suspendida para evitar el paseo de los estudiantes dentro de la sala de clase y la manipulación de plumones del docente.
- Para solicitar permiso para acudir a los servicios higiénicos, deberán levantar la mano y solicitarlo, una vez que se otorgue el permiso este deberá acudir directamente a dicha dependencia donde se encontrara con una persona encargada de monitorear el flujo del uso del baño.
- Una vez que culmine la clase los estudiantes deberán dejar todo guardado en sus respectivas mochilas y despejadas mesas y sillas para la desinfección correspondiente.

7. RUTINA PARA EL USO DE BAÑOS

Baños estudiantes:

- Cada patio cuenta con servicios higiénicos (Baños) respectivos para damas y varones por separado.
- El aforo permitido en los baños será de dos estudiantes simultáneamente.
- Antes de ingresar al baño, se deberá verificar que el aforo aún permite su ingreso, si no es posible se deberá hacer una sola fila a la entrada, manteniendo el distanciamiento físico de a lo menos 1 metro, según la distancia demarcada en el piso.



- Se ubicará a un(a) asistente de la educación cerca del ingreso, el cual controlará el adecuado funcionamiento al interior del lugar. (aforo, turnos de ingreso, control de autocuidado: mascarilla, distanciamiento)
- Los baños contarán con dispensadores de jabón para el lavado de manos, el papel higiénico y/o desechable serán entregado por la persona que se encuentre en la puerta, para prevenir el mal uso de éstos.
- Estas áreas serán desinfectadas después de cada recreo o cada vez que sea necesario.
- En caso de corte de agua por más de una hora, se recurrirá a la suspensión de actividades en el edificio afectado o si es general en todo el colegio.

Baños estudiantes durante las horas de clases:

- Los estudiantes deben aprovechar preferentemente el recreo para ir al baño.
- El estudiante levantará la mano para pedir permiso al docente para ir al baño.
- Solo el docente o profesional a cargo de la actividad dará autorización al estudiante para que pueda salir.
- No se podrá autorizar a más de un estudiante a la vez.
- El estudiante antes de salir debe asearse las manos con alcohol gel, en el dispensador ubicado en la puerta de la sala o el contenedor de alcohol gel que posea el docente.
- El estudiante deberá acercarse a la inspectoría básica o media según corresponda y solicitará la apertura de los servicios higiénicos.
- En el caso de que el recinto supere el aforo máximo permitido, el estudiante deberá esperar fuera del baño respetando las líneas distanciadoras demarcadas en el piso.
- El estudiante debe lavarse las manos, antes y después de usar el baño, con agua y jabón por 40 segundos y secarse con toalla de papel, ésta se debe botar en el basurero del baño antes de volver a la sala de clase.
- En los baños, habrá un responsable, para acompañar, vigilar y agilizar el acceso. Además, estará a cargo del ingreso de los estudiantes al baño y de la mantención del stock (toalla nova, papel higiénico, jabón líquido)

Baños de trabajadores del establecimiento:

- El colaborador deberá acercarse a la inspectoría básica, donde solicitará la apertura de los servicios higiénicos.
- En el caso de que el recinto supere el aforo máximo permitido (1 persona), el colaborador deberá esperar fuera del baño respetando las líneas distanciadoras demarcadas en el piso.
- El colaborador debe lavarse las manos, antes y después de usar el baño, con agua y jabón por 40 segundos y secarse con toalla de papel, ésta se debe botar en el basurero del baño antes de volver a sus respectivas funciones.



Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases.

1	Llevar siempre mascarilla durante las clases. Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases y la forma correcta.
2	Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
3	En lo posible, disponer de alcohol gel en la sala de clases y aplicarlo de forma constante en las manos, y en el pomo de la puerta.
4	Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
5	Guarda distancia física con otras personas, resaltando su propósito a tus estudiantes.
6	Reorganizar la distribución de la sala y reorientar los escritorios tratando de distanciarlos lo máximo que sea posible.
7	Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.
8	Ventilar las salas de clases al menos 3 veces al día, idealmente durante los recreos.
9	Evitar que los estudiantes compartan material, alimentos o accesorios.



PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE A SOSPECHA O CONFIRMACION DE CONTAGIOS EN EL ESTABLECIMIENTO.

En casos de sospecha o contagio de COVID-19 dentro del Establecimiento, se debe seguir el siguiente protocolo.

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID - 19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, Docente, Funcionario/a)	No	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS - CoV - 2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y dos días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID- 19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.



<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>Los niveles que están separados físicamente en cuanto a patios, salas de clase, entrada y salida de comedores etc.; podrán mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado</p>	<p>Se deben identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>



8. SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO, PREVENCIÓN E HIGIENE.

- En la entrada del establecimiento existirán demarcaciones con distancia de 1,5 metros de separación para cuando se agrupen personas a las afueras del recinto educacional.
- Una vez que ingresen a las aulas, las mesas a utilizar estarán distanciadas de tal forma que los estudiantes permanecerán separados por 1,5 a 2 metros entre uno y otro, el cumplimiento del distanciamiento físico dentro del aula será responsabilidad del docente de aula.
- En los recreos los estudiantes deberán guardar distancia entre unos y otros, para ello están disponibles inspectores y personal fiscalizador.
- Las formaciones de los estudiantes antes de ingresar a las diferentes aulas estarán demarcadas en el patio y estas demarcaciones contarán con un distanciamiento de 1 metro de separación.
- Quedan totalmente prohibidas demostraciones de cariño (Abrazos, besos, caricias o cercanía menor a 1.5 metro de separación) entre todos quienes conforman la comunidad educativa
- En todos los espacios comunes del establecimiento estarán disponibles dispensadores de alcohol gel, además el personal fiscalizador e inspectores contarán con dispensadores individuales para aplicar a los estudiantes que los necesiten o infrinjan el protocolo.

9. MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Uso de mascarillas: Utilizar la mascarilla durante toda la clase y disponer de una de recambio, procurar que toda la comunidad también use durante toda la jornada.

Lavado de manos: lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, cambio de salas y salidas a recreo, especialmente antes y después de comer.

Uso de alcohol gel: En lo posible, disponer de alcohol gel en las salas de clase y de uso personal y aplicárselo de forma constante en las manos, el pomo de la puerta de las dependencias y en los interruptores.

Nuevas rutinas de saludo: Se instaura nuevas rutinas de saludo a distancia, tanto dentro como fuera de la sala de clase, que no impliquen contacto físico.

Distanciamiento Físico : hacer hincapié en la necesidad e importancia de guardar distancia por el propio bien y el de los demás individuos pertenecientes a la comunidad escolar.



Colegio Valentín Letelier
Balmaceda #3680

Distribución al interior del aula, sala docente, casinos y oficinas: toda área estará reorganizada con el fin de respetar la distancia social, se debe hacer hincapié en el respeto de esta distribución de mobiliario.

Medidas de ventilación: En lo posible mantener puertas y ventanas de las dependencias abiertas en todo momento con el objetivo de promover la ventilación.

Otras consideraciones para alumnos y colaboradores:

- Evitar el uso de accesorios (anillos, pulsera u otros) y tener el pelo bien tomado.
- Evitar lo máximo posible el movimiento de todo tipo de materiales entre la casa y el colegio.
- Recomendar que los alumnos hasta los 10 años hayan sido vacunados contra la influenza.
- Debe haber un dispensador de alcohol gel junto al reloj control, huellero o libro de asistencia para que los colaboradores se higienicen las manos antes y después de registrar su ingreso.



Colegio Valentín Letelier
Balmaceda #3680

10.COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS RUTINAS Y PROTOCOLO PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES.

- La comunidad educativa será comunicada de protocolos y rutinas por medio de la página web del establecimiento, para que tomen conocimiento de las medidas de prevención y actuar ante la pandemia del covid – 19 que afecta a nuestro país.
- A través de reuniones via zoom.
- Comunicados en la página oficial .
- Centro de Padres y Apoderados.

* **Medidas de higiene:** Las medidas de higiene deben ser parte de un modelo de concientización a la comunidad educativa, incorporándolas dentro del enfoque pedagógico adaptado a la edad de los estudiantes, así como también a las necesidades educativas especiales, situación de discapacidad y aspectos culturales según contexto (estudiantes migrantes)



Plan de educación remota

Para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o se encuentren en un sistema de división de jornadas, nuestro establecimiento contará con sistema de clases remota, que se llevara a cabo a través de la plataforma Educativa Redcollege, donde los estudiantes podrán acceder a la pizarra digital, en la cual encontrara: el objetivo, contenidos y actividades de la clases, recursos y link de apoyo que se trabajarán simultáneamente en la clase presencial y remota.

Desde la plataforma Redcollege, los estudiantes podrán acceder a la clase en vivo que se estará realizando en forma presencial en el establecimiento, acorde a los horarios establecido, a través de la aplicación zoom o similar, donde podrán seguir la clase online y hacer las consultas a los docentes. Para la transmisión de clases en vivo, cada sala contara con los dispositivos necesarios para la transmisión tales como: Laptop, cámara webcam, micrófono inalámbrico individuales, parlantes y conexión a internet.

Una vez finalizada la transmisión de la clase, esta grabación será subida a la plataforma Redcollege y la clase quedará grabada, por tanto, aquellos estudiantes que no se conectaron o requieran reforzar los contenidos, podrán acceder a las clases las veces que lo requieran en cualquier horario.

En caso de que se deba cerrar un curso o el establecimiento, debido a la contingencia sanitaria, las clases continuaran de forma remota a través de la plataforma Redcollege, los docentes preparan las clases en la pizarra digital con los objetivos y actividades previamente planificadas y transmitirán en vivo acorde a los horarios establecidos desde su lugar de residencia. Los estudiantes podrán conectarse y acceder a las clases online a través de la plataforma Redcollege, utilizando la aplicación zoom o similar acorde a los horarios establecidos, además de tener acceso a las pizarra digital con los objetivos, actividades y contenidos de la clase, link y recurso de apoyo dejado por el docente. Al igual que la modalidad anterior las clases quedaran grabadas en la plataforma educativas para que el estudiante que lo requiera pueda acceder y revisarla las veces que lo requiera.

Todas las actividades planificadas estarán orientadas en función del texto del estudiante, garantizando así aquellos estudiantes que presenten alguna dificultad de conexión puedan continuar con su aprendizaje con apoyo del texto y orientaciones entregadas por el establecimiento a través de monitoreo vía telefónica o correos electrónicos dependiendo de cada caso en particular.



Colegio Valentín Letelier
Balmaceda #3680